

INFORME DE PROGRESO

2009



Pacto Mundial de las
Naciones Unidas

Barcelona, 09 de febrero de 2011

Estimados Colaboradores:

Al igual que para otros muchos actividades, 2009 no ha sido un año fácil para el sector papelerero. La demanda ha sufrido una fuerte caída, llegando a originar paros y ajustes de producción.

A pesar de las dificultades, Torraspapel ha mantenido como prioritario el cumplimiento de compromisos establecidos en la última Memoria Ambiental publicada. Por ejemplo, la obtención del registro EMAS para la totalidad de los centros y el aumento de la compra de celulosa certificada, hasta alcanzar el 86%, entre otros.

En Torraspapel, entendemos que el papel es un producto básico para la sociedad y trabajamos cada día para que nuestro producto y nuestra empresa estén decididamente orientados hacia la Sostenibilidad.

Uno de los elementos claves que define nuestra responsabilidad social es la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por sexto año consecutivo, nos complace expresar nuestra voluntad de cumplir los 10 principios en materia de Derechos Humanos, Laborales, Medioambientales y Anticorrupción a través del informe de Progreso 2009.

Este nuevo documento refleja claramente nuestros avances en los distintos ámbitos de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.

Atentamente,



Sr. Santiago Tesi
Director de Marketing

Contenido

1.1.	Torraspapel	5
1.2.	Datos principales	5
1.3.	Misión – Visión – Valores	7
1.4.	Áreas de negocio	8
1.4.1.	Área Industrial	8
1.4.2.	Área comercial.....	8
2.	Derechos medio ambientales.....	10
2.1.	Política Ambiental	10
2.2.	Compromisos 2009/2010.....	10
2.3.	Indicadores Ambientales.....	12
2.3.1.	Origen de la celulosa	12
2.3.2.	Energía.....	13
2.3.3.	Agua.....	16
2.3.4.	Residuos sólidos	18
2.3.5.	Olores	18
2.4.	Certificaciones de Gestión Ambiental.....	19
2.4.1.	ISO 1401	19
2.4.2.	EMAS	20
2.5.	Paper Profile.....	21
3.	Derechos humanos.....	22
3.1.	Responsabilidad social	22
3.1.1.	Reforestación	22
3.1.2.	Colaboración con Escuelas de Artes Gráficas.....	23
3.1.3.	Proyectos solidarios	24
3.2.	Formación y difusión	25
3.2.1.	Formación de los empleados	25
3.2.2.	Difusión de los objetivos y las actuaciones de Torraspapel.....	25
3.3.	Prevención de Riesgos Laborales	27
3.3.1.	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de los Empleados	27
3.3.2.	Sustancias Químicas: Reglamento REACH.....	27
3.4.	Evaluación de la Cadena de Suministros.....	28

4.	Derechos laborales.....	28
4.1.	Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón	28
4.2.	Política laboral interna transparente	29
4.3.	Política laboral fuera de España	30
5.	Lucha contra la corrupción.....	30
5.1.	Política de anticorrupción y soborno	30
5.2.	Control de los gastos y de las contrataciones	30

TORRASPAPEL

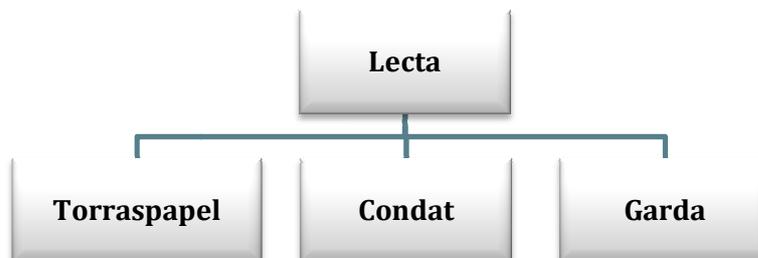
1.1. Torraspapel

1.2. Datos principales

Torraspapel*, con 300 años de historia, es la empresa líder en la Península Ibérica en la fabricación y distribución de papel estucado pasta química y de papeles especiales tales como metalizado, autocopiativo, térmico, alto brillo y autoadhesivo.

Con una capacidad productiva superior a 1,1 millones de toneladas, Torraspapel cuenta con 2.700 empleados, atendiendo directamente a sus clientes a través de 6 distribuidoras propias y 8 oficinas comerciales.

Desde diciembre de 1999, Torraspapel forma parte del Grupo Lecta, junto con otras dos compañías papeleras: Cartiere del Garda (Italia) y Papeteries de Condat (Francia). Juntas representan el segundo grupo fabricante de papel estucado en Europa, alcanzando una capacidad productiva total superior a los 2 millones de toneladas de papel estucado, celulosa, papeles especiales y papel soporte.



Datos correspondientes a las sociedades Torraspapel, SA, Sarriópapel y Celulosa, SA y Secmar SAS.

Torraspapel* 2009		
Facturación	millones €	886
EBITDA	millones €	76
Ventas	toneladas	887.000
Producción de celulosa y soporte	toneladas	300.000
Fábricas en España		7
Distribuidoras propias		5
Oficinas comerciales		8

*Datos correspondientes a las sociedades Torraspapel, SA, Sarriópapel y Celulosa, SA y Secmar SAS

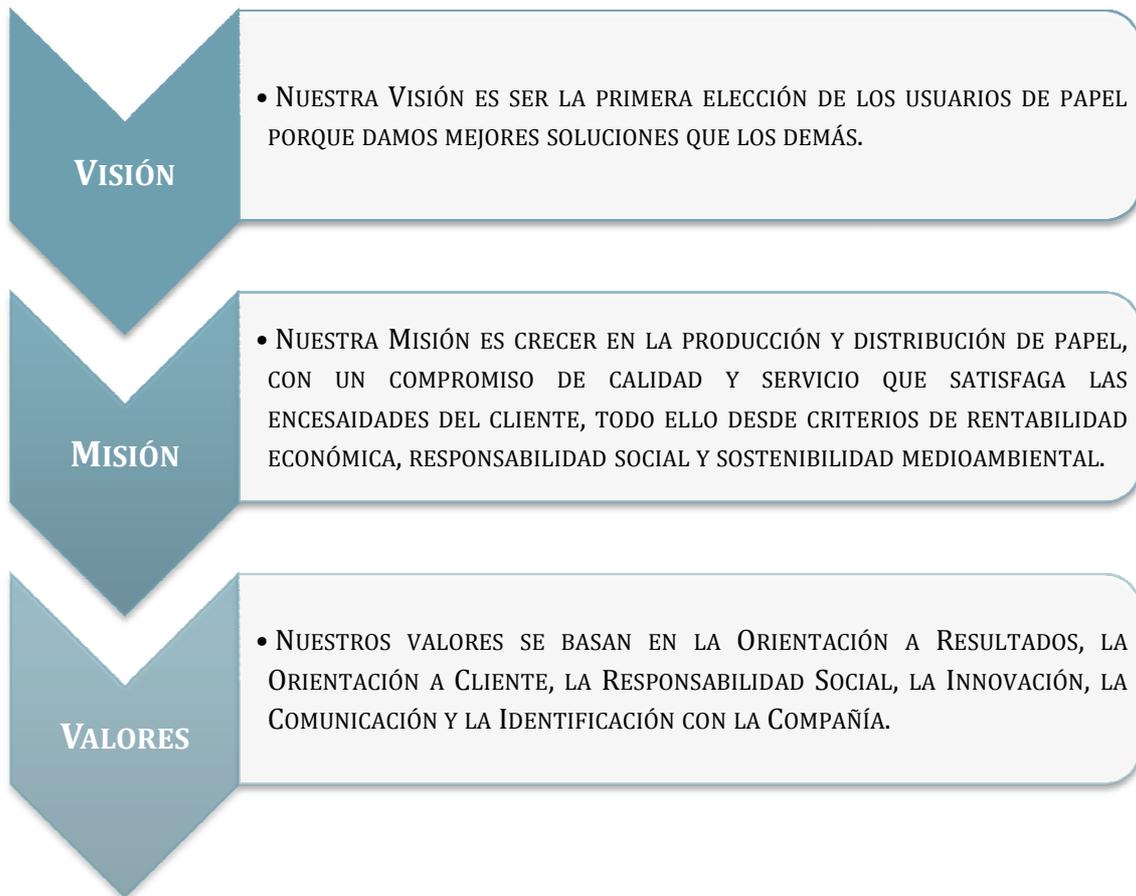
Las ventas descendieron un 13% respecto al año anterior, estando en línea con el sector que sufrió una fuerte bajada debido a una situación económica desfavorable. La facturación se situó, en 2009, en 886 millones de euros, un 14% inferior a los 1.033 millones de euros de 2008. El EBITDA se cifró en 76 millones de euros, un 12% menos que en 2008.

Como muestra del compromiso de Torraspapel con la preservación del Medio Ambiente, todas sus fábricas cuentan con la certificación de calidad ISO 9001, las certificaciones de gestión ambiental ISO 14001 y EMAS. Además, desde 2009, dispone de certificados de Cadena de Custodia según los sistemas PEFC y FSC para toda su gama de productos, garantizando, así, el origen sostenible de la madera que utiliza como materia prima en la fabricación de todas sus gamas de papel.

La organización comercial busca mantenerse siempre cerca del cliente, dar el mejor servicio y conocer en profundidad el mercado. Por ello, Torraspapel dispone de distribuidoras propias y oficinas comerciales que atienden los mercados de España, Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Este de Europa, EE.UU., Argentina, Marruecos y México.

1.3. Misión – Visión – Valores

Dentro del proyecto “*Clientes Totalmente Satisfechos*” (CTS), en 2005, Torrapapel estableció los conceptos de Visión, Misión y Valores. El CTS permitió que más de 2000 empleados participaran en su creación.



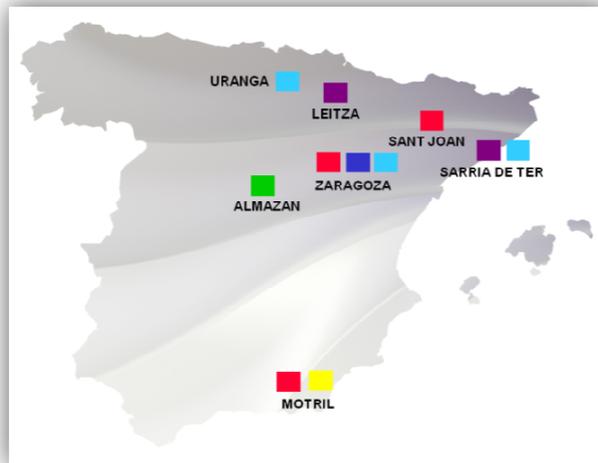
1.4. Áreas de negocio

1.4.1. Área Industrial

Torraspapel dispone, en la actualidad, de 7 fábricas en España con producción propia de celulosa, papeles y soportes alcanzando una capacidad productiva superior a 1,1 millones de toneladas.

Todas las fábricas cuentan con la certificación de calidad ISO 9001 y las certificaciones ambientales ISO 14001 y EMAS.

Con el fin de garantizar el origen sostenible de la madera utilizada para la fabricación de sus papeles, Torraspapel ha certificado la Cadena de Custodia de todas sus fábricas tanto bajo los estándares PEFC como FSC.



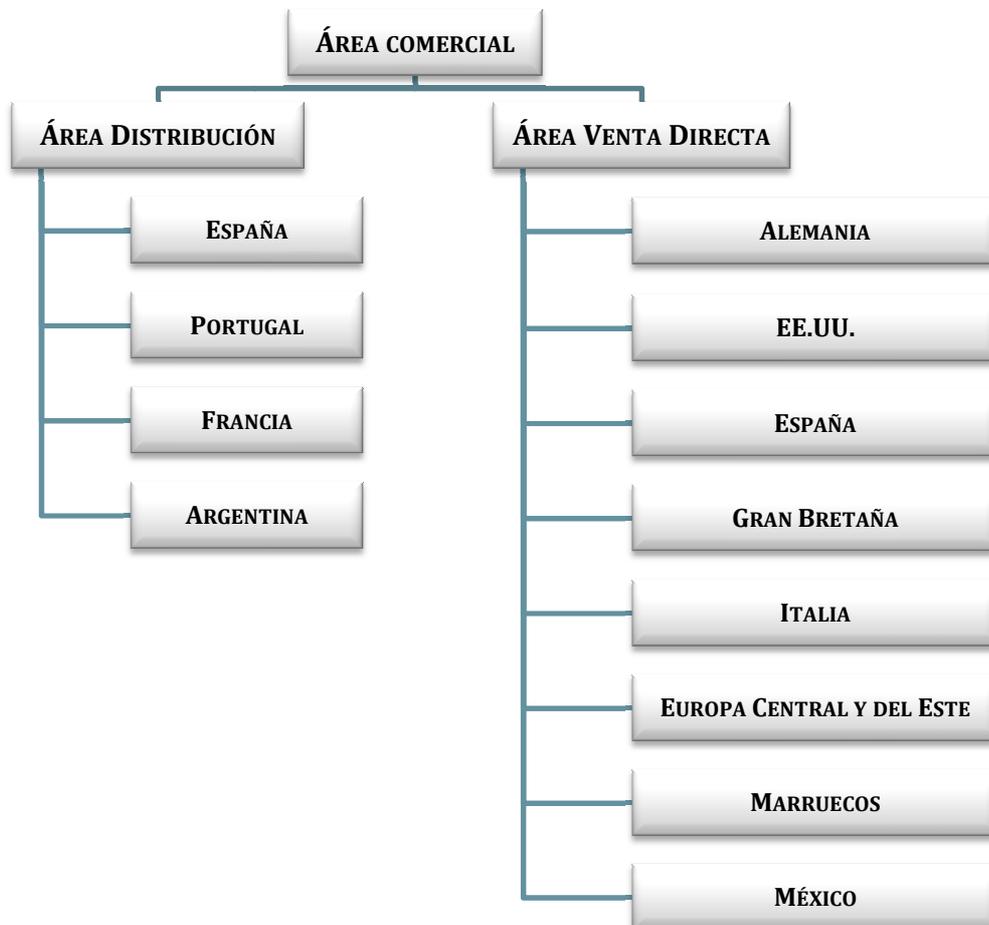
1.4.2. Área comercial

La organización comercial busca siempre dar el mejor servicio y conocer en profundidad el mercado; para ello Torraspapel dispone de distribuidoras propias y oficinas comerciales que le dan un conocimiento directo de las necesidades de los clientes.

La organización comercial de Torraspapel se estructura en dos grandes áreas: Área de Distribución y Área de Venta Directa.

Dentro del Área de Distribución se sitúan las distribuidoras de Torrapapel en España, Portugal, Francia y Argentina.

El Área de Venta Directa tiene oficinas de venta en los mercados de España, Alemania, Reino Unido, Italia, Este de Europa, EE.UU., Marruecos y México.



DERECHOS AMBIENTALES

2. Derechos medio ambientales

2.1. Política Ambiental

Torraspapel demuestra su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente a través de numerosas iniciativas inspiradas por los siguientes principios:

- Cumplir con la normativa ambiental y promover la mejora continua de la gestión ambiental.
- Integrar la gestión ambiental en la política y en la toma de decisiones.
- Garantizar el uso eficiente de los recursos naturales, incluyendo materias primas, agua y energía, para contribuir a la consecución de un desarrollo sostenible.
- Verificar la procedencia de la madera y celulosa, promoviendo la gestión sostenible de los bosques.
- Desarrollar productos seguros y respetuosos con el Medio Ambiente.
- Minimizar el impacto ambiental derivado de la actividad.
- Sensibilizar los públicos internos y externos.
- Comunicar de forma transparente y periódica las prácticas ambientales de la Compañía.

2.2. Compromisos 2009/2010

Torraspapel, consciente de su compromiso con la sociedad y buenas prácticas empresariales forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

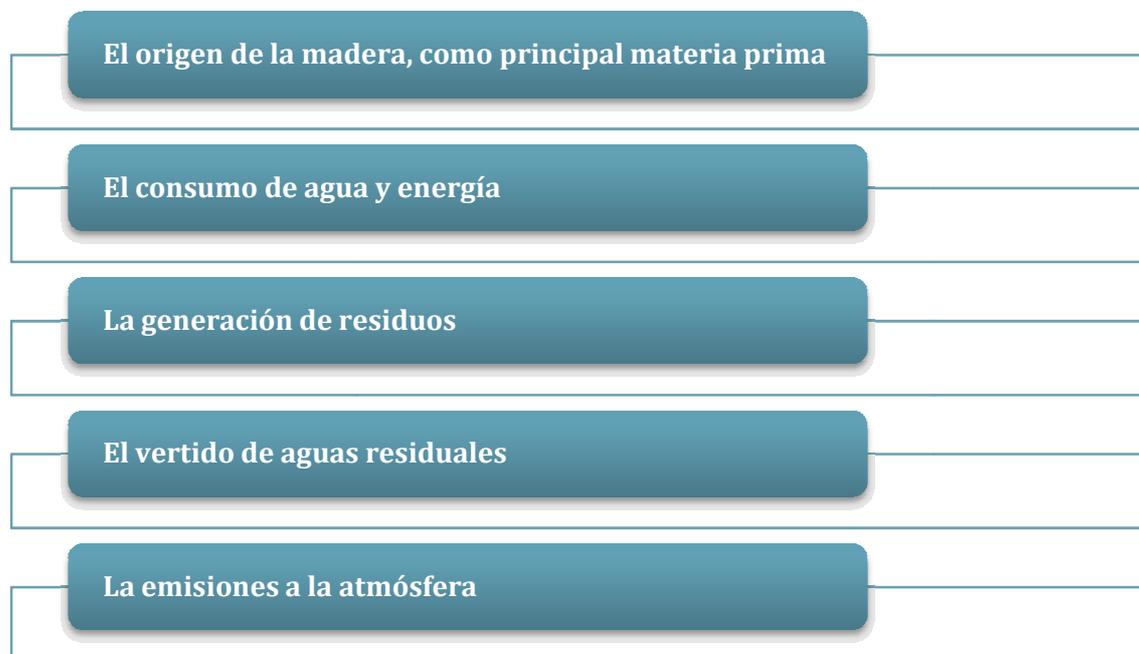
Con esta iniciativa Torraspapel asume el compromiso ético de incorporar como parte integral de su estrategia, su cultura y su funcionamiento cotidiano, los diez principios que establece dicho Pacto, así como promover y difundir sus objetivos en la sociedad.

Además, estos principios guían a Torraspapel en el desarrollo de su actividad e implican procesos de mejora continua. De esta forma, una vez alcanzadas las metas marcadas, se asumen nuevos objetivos y compromisos en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

	OBJETIVOS	COMPROMISOS	FECHA OBJETIVO	ESTADO
Certificaciones	Disponer de un sistema de gestión ambiental reconocido por los estándares internacionales más estrictos	Certificación EMAS para el 100% de la producción en 2010	2010	Cumplido en 2009
	Reforzar la compra de celulosa que provenga de plantaciones forestales certificadas	Comprar un 70% de celulosa procedente de bosques certificados en 2010	2010	2009: el 86% de la celulosa comprada procede de bosques certificados
Cambio Climático	Cuantificar las emisiones generadas en el ciclo de vida de nuestros productos	Estudio para el cálculo de la huella de carbono	2010	En proceso
	Reducir el consumo energético	Consumo de energía específica menor a 2 MWh/t en la producción de papel estucado		Cumplido 2009: 1.80 MWh/t
Transparencia informativa	Comunicar de forma transparente y comparable las características ambientales de nuestros productos	Todos los productos de Torrapapel disponibles con la declaración "Paper Profile" en 2009	2009	Cumplido para todas las gamas excepto autoadhesivos
	Difundir los objetivos y las actuaciones derivadas de la política ambiental a los grupos de interés	Publicación periódica de la Memoria Ambiental y otras piezas de contenido ambiental además de la difusión de las acciones y proyectos a través del sitio web de Torrapapel		Cumplido
Reducción Impacto Ambiental	Mantener una posición de liderazgo en la reducción del impacto ambiental	Mantener el nivel de emisiones de fangos secos por debajo de 16 kg/t y el uso de agua por debajo de 15 m ³ /t		Cumplido 2009: • Fangos: 15 kg/t • Agua: 14 m ³ /t
	Ampliar los parámetros para la medición del impacto ambiental	Informar sobre los valores de nitrógeno y fósforo presentes en los efluentes y sobre el SO ₂ y NO _x emitidos al aire		Cumplido. Se informa de ello en el Paper Profile

2.3. Indicadores Ambientales

Toda actividad industrial genera un impacto ambiental. En el proceso de fabricación del papel y de la celulosa, los parámetros más significativos a la hora de evaluar el comportamiento ambiental son:



Torraspapel demuestra su compromiso ambiental con numerosas iniciativas que se reflejan en una reducción del consumo de materias primas, agua, energía, residuos, vertidos y emisiones, además de la obtención de las certificaciones europeas más exigentes de gestión ambiental.

2.3.1. Origen de la celulosa

Torraspapel garantiza el origen responsable de la madera que emplea para la fabricación de sus productos y puede documentar que ésta procede únicamente de fuentes legales y no conflictivas, todas ellas certificadas o controladas. Muestra de ello es la obtención de las *certificaciones multi-site de Cadena de Custodia PEFC y FSC* para la totalidad de su producción.

Uno de los principios fundamentales de la política ambiental de Torraspapel es la promoción de la gestión responsable de los bosques, que garantiza la conservación de estos mejorando las condiciones sociales de los trabajadores forestales y de las poblaciones locales. A través de la gestión forestal responsable, se asegura que el aprovechamiento de los recursos naturales contribuya a conservar la biodiversidad y sea una actividad económica y socialmente beneficiosa.

La Certificación de la Cadena de Custodia (CdC) verifica, a través de la trazabilidad, que la madera utilizada en el proceso productivo procede de bosques gestionados de acuerdo a criterios de sostenibilidad: PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes*) y FSC (*Forest Stewardship Council*) son los principales sistemas de certificación forestal.

Ambas certificaciones requieren la actuación de una tercera parte independiente que acredite la trazabilidad de los productos forestales desde su extracción hasta su suministro final al cliente y constituyen el instrumento que demuestra al consumidor que la madera, o cualquier otro producto forestal, procede de bosques gestionados de manera responsable y sostenible.

Torraspapel consumió, en 2009, un total de 581.129 m³* de madera de eucaliptus procedente de España y Portugal para la fabricación de celulosa en su fábrica de Zaragoza. La producción de celulosa de Torraspapel se destina íntegramente a consumo interno y supone el 57% de la celulosa que necesita para su producción de papel.

El resto de la celulosa procede de proveedores externos que deben declarar el porcentaje de celulosa suministrada que proviene de fuentes de madera certificadas, el tipo de certificado aplicable con las referencias correspondientes y el origen de la madera.

Con el objetivo de contribuir activamente al proceso de certificación de los bosques, Torraspapel ha aumentado de forma significativa la compra de celulosa procedente de plantaciones forestales certificadas, hasta alcanzar el 86% en el año 2009, cumpliendo con los objetivos establecidos en la última Memoria Ambiental. El 14% restante procede de fuentes controladas aceptadas por las propias certificaciones.

*m³ sólido y sin corteza

2.3.2. Energía

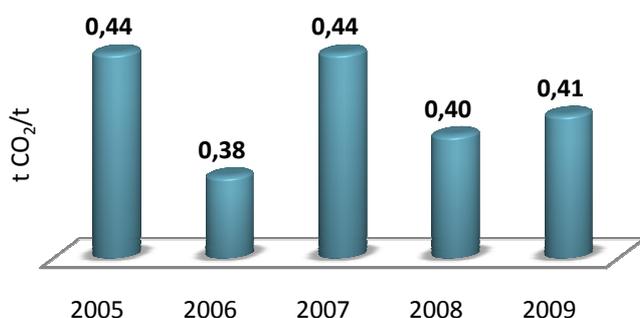
Emisiones de CO₂ y Cambio Climático

Los gases de efecto invernadero son considerados los principales responsables del cambio climático. Entre los gases de este tipo liberados en la fabricación de celulosa y papel, el dióxido de carbono (CO₂) es claramente el más significativo.

La industria papelera es uno de los sectores mejor posicionados en la lucha contra el cambio climático: emplea materia prima natural y renovable, que absorbe CO₂ durante su crecimiento; el carbono almacenado no se libera con la corta del árbol, sino que permanece en los productos forestales y a través del reciclaje se va ampliando el plazo del secuestro de carbono, además de reducir vertederos y las emisiones que producen.

En los últimos cinco años, Torrapapel ha reducido un 7% las emisiones de CO₂, como consecuencia de la adopción de diversas medidas: sustitución del fuel oil por gas natural; y la mejora de la eficiencia energética de los procesos de fabricación con la adopción de proyectos de ahorro energético adaptados a las necesidades de cada fábrica.

Emisiones Específicas CO₂



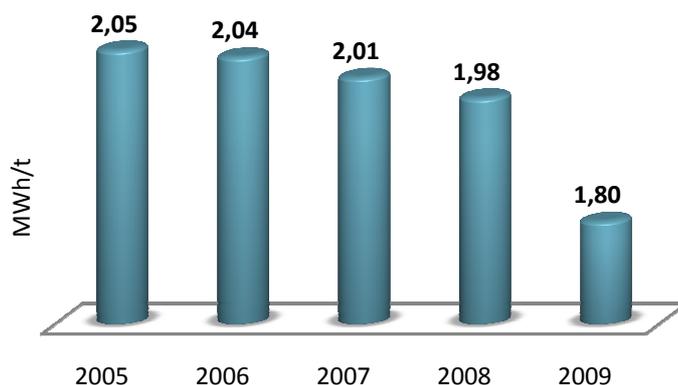
Todas las fábricas de Torrapapel realizan un control de las emisiones de CO₂ y trabajan en la mejora de los procesos de eficiencia energética para reducir al máximo la emisión de dichos gases de acuerdo con el Protocolo de Kyoto.

La reducción de las emisiones de CO₂ es el primer paso para frenar el problema del calentamiento global pero no hay que olvidar la importancia de mantener y aumentar las masas forestales. Por este motivo, Torrapapel está aumentando de forma progresiva la compra de celulosa certificada procedente de plantaciones forestales gestionadas de forma sostenible y contribuye a aumentar la masa forestal a través de proyectos de reforestación, que le han llevado a plantar más de 20.000 árboles, verdaderos sumideros de CO₂.

Consumo energético

Torrapapel ha conseguido una reducción considerable del consumo específico de energía en los últimos años. El análisis de los puntos del proceso de fabricación susceptibles de ahorro energético, seguido de un plan de inversiones por valor de 14 millones de euros para la implementación de medidas que afectan tanto al proceso de fabricación de papel como a la fabricación de celulosa y a las plantas de cogeneración, han hecho posible una importante reducción del consumo de energía.

Consumo Energía Específica



Torraspapel ha conseguido reducir el consumo total de energía específica* – cantidad de energía consumida por tonelada producida - en un 9% respecto a 2008 y un 12% respecto a l año 2005. Se mantiene el compromiso establecido en la última Memoria Ambiental, ya que los valores de consumo de energía específica se sitúan por debajo de los 2 MWh/t producida.

Ello se debe a la continua implementación de medidas de ahorro energético en los procesos de fabricación y la apuesta por la cogeneración.

*Consumo de electricidad, vapor, gas IR en proceso

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Como consecuencia de una política ambiental basada en la mejora continua garantizando el uso eficiente de los recursos naturales, Torraspapel ha llevado a cabo, durante 2009, diversos proyectos de eficiencia energética.

Todas sus fábricas han renovado sus equipos e instalaciones con el objetivo de poner en marcha procesos más eficientes.

Algunas medidas de ahorro energético que se han implantado durante el último año han sido:

- La revisión y ajuste de los puntos de pérdida de aire comprimido.
- La instalación de variadores de frecuencia en los motores principales para ajustar su consumo energético a las necesidades del proceso.
- La sustitución de equipos de refino de celulosa por otros de menor consumo específico.
- La utilización de aire caliente recuperado del proceso, en lugar de vapor inyectado, durante la fabricación del papel.
- La introducción de intercambiadores para aprovechar calor residual de los condensados de vapor con el fin de ahorrar vapor directo.

Combustibles

En 2009, Torraspapel sólo emplea gas natural y licor negro como combustible en sus procesos de fabricación.

Cogeneración

Torraspapel dispone de cinco plantas de cogeneración en cuatro de sus fábricas (Zaragoza, Motril, Leitza y Sarrià de Ter), produciendo energía eléctrica y térmica a partir de gas natural y biomasa - combustibles limpios y eficientes -.

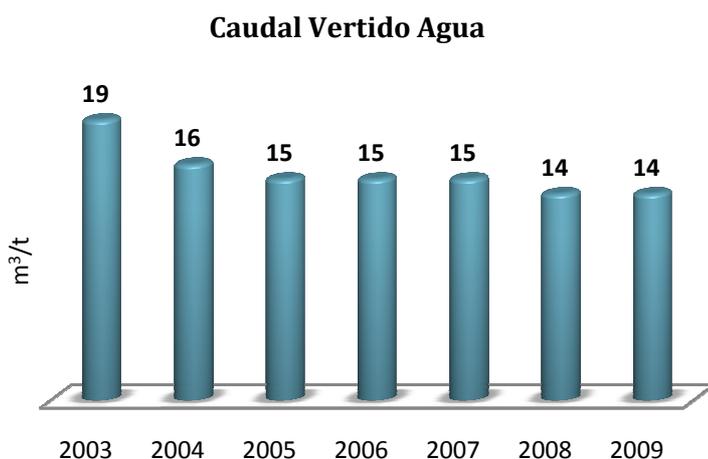
Gracias a ello, no sólo se cubren las necesidades energéticas internas, sino que se libera al mercado la energía excedentaria, vendida como energía de cogeneración de alta eficiencia.

2.3.3. Agua

Uso del agua

El proceso de fabricación de papel y celulosa requiere de una gran cantidad de agua. Sin embargo, sólo un 5% del agua empleada se consume y el 95% restante, previamente depurada, se devuelve al medio.

La implantación de medidas internas para evitar pérdidas de agua del proceso y la inversión en equipos que han permitido aumentar el agua reutilizada, han dado como resultado la reducción del 26% en la cantidad de agua necesaria para la producción de papel y celulosa entre el año 2003 y 2009.



Uno de los objetivos publicados en la última Memoria Ambiental era la reducción de la cantidad de agua necesaria por debajo 15 m³/t producida. En 2009, Torraspapel mantuvo dicho compromiso.

Calidad de los efluentes

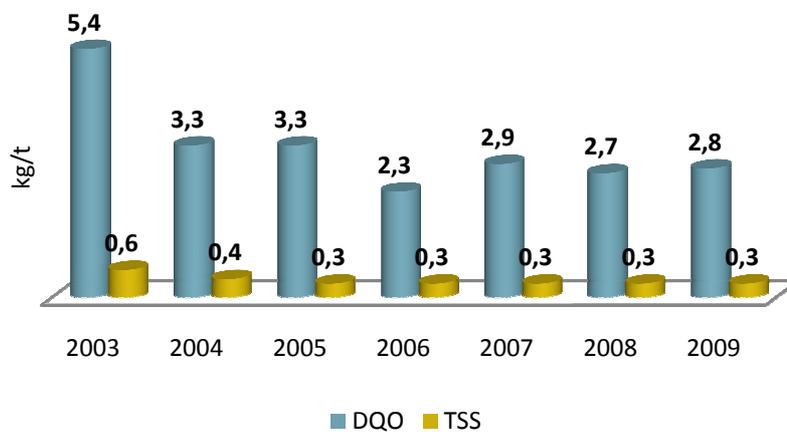
Los valores de la demanda química de oxígeno (DQO) de los efluentes en los centros productivos de Torraspapel han disminuido notablemente en los últimos siete años, logrando una reducción del 48% en la fabricación de celulosa y papel.

A pesar de que los valores de calidad del agua vertida al medio fluctúan ligeramente en los tres últimos años, dichas variaciones no se consideran relevantes ya que se sitúan por debajo de 3 kg/t, siendo éste el valor medio del sector papelero en 2009.

En el mismo periodo, los sólidos en suspensión (MES) vertidos por tonelada de fabricación de papel y celulosa se han reducido en un 50%.

Desde 2001, el 100% de la celulosa fabricada por Torraspapel es ECF (Elementary Chlorine Free). Suprimiendo el gas de cloro en la secuencia de blanqueo de la celulosa se eliminan las dioxinas de los efluentes, mejorando sustancialmente la calidad del vertido de agua.

DQO & TSS

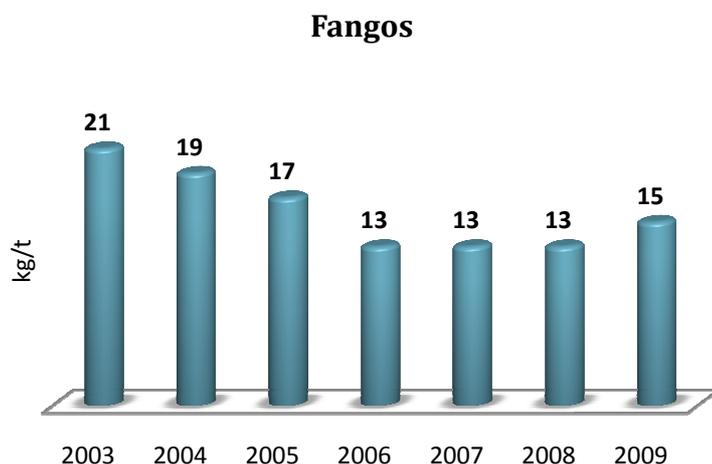


2.3.4. Residuos sólidos

A través de numerosas medidas como la disminución de los residuos generados durante la fabricación del papel, la recuperación de parte de los mismos reintroduciéndolos en los procesos de fabricación y la valorización para su reciclaje, Torrapapel ha logrado disminuir los fangos enviados a vertedero en un 29% desde el año 2003.

Durante el año 2009, con motivo de la inestabilidad del mercado y de la reorganización de la producción del Grupo, se realizan continuos paros, ajustes y pruebas, reduciéndose puntualmente la eficiencia del sistema productivo. Ello deriva en un aumento del 15% de fangos por tonelada vendida.

No obstante, dicho aumento no evita que Torrapapel cumpla con el compromiso establecido en su última Memoria Ambiental: mantener el nivel de fangos por debajo de los 16kg/t producida.



2.3.5. Olores

Torrapapel ha invertido cerca de 3 millones de euros en la realización de un estudio y posterior instalación de una planta de tratamiento de gases olorosos en la fábrica de Zaragoza.

La nueva planta de tratamiento se puso en marcha en mayo de 2007 y ha permitido la eliminación de los gases olorosos en más de un 90% y su aprovechamiento energético aumentando la eficiencia y sostenibilidad del proceso productivo.

El proyecto se basa en tres aspectos funcionales igualmente importantes: la captación los gases, la destrucción de los componentes que pueden producir mal olor por tratamiento térmico con bajo NOx y finalmente un lavado de los gases de la combustión para el control de las emisiones.

Tabla resumen de los indicadores:

- Periodo 2005-2009:

Periodo	Emisiones CO ₂	Consumo Energía específica
2005-2009	-7%	-12%

- Periodo 2003-2009:

Periodo	Caudal vertido Agua	DQO - TSS	Fangos
2003-2009	-26%	-48% / -50%	-29%

2.4. Certificaciones de Gestión Ambiental

Todas las fábricas del Grupo cuentan con la certificación ambiental ISO 14001 y la certificación ambiental europea EMAS.

2.4.1. ISO 1401

La obtención de la certificación ISO 14001 atestigua la mejora continua de los procesos, incidiendo en la gestión de residuos, aprovechamiento de la energía, control y prevención de la contaminación y utilización de los medios necesarios para conseguir que la actividad de Torraspapel colabore activamente en el desarrollo sostenible. Desde junio de 2005 toda la producción de celulosa y papel de Torraspapel está certificada según la norma ISO14001.

2.4.2. EMAS

En 2009, todas las fábricas del Grupo ya disponen de la certificación ambiental EMAS.

El sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental conocido internacionalmente como EMAS (*Eco-Management and Audit Scheme*) es un sistema voluntario, que promueve la mejora continua del comportamiento ambiental de las organizaciones públicas y privadas mediante:

- La implantación de un sistema de gestión ambiental
- La evaluación sistemática, periódica y objetiva de este sistema
- La información al público y a las partes interesadas
- La formación y la implicación activa de los trabajadores.

Este sistema está basado en el estándar de gestión ambiental ISO 14001, requiriendo además la elaboración de una declaración ambiental verificada por parte de una auditoría externa y de difusión pública. EMAS es símbolo de la gestión ambiental moderna, de la transparencia y de la participación ambiental.

Tabla resumen con las principales certificaciones ambientales para cada fábrica:

Fábrica	Celulosa Certificada*		Certificación Ambiental				Certificación Calidad	
	PEFC-FSC		ISO 14001		EMAS		ISO 9001	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Almazán	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Leitza	✓	✓	✓	✓	→	✓	✓	✓
Motril	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sant Joan	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sarrià de Ter	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Uranda	✓	✓	✓	✓	→	✓	✓	✓
Zaragoza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

*2009: 86% de la celulosa comprada procede de plantaciones forestales certificadas. El 14% restante procede de fuentes controladas aceptadas por las propias certificaciones.

✓ Obtenido

→ En proceso de obtención

2.5. Paper Profile

La comunicación transparente así como la reducción del impacto derivado de su actividad son ejes fundamentales de la política ambiental de Torraspapel. Como muestra de ello, pone a disposición de sus clientes la declaración “Paper Profile” para sus papeles estucados y no estucados, donde recoge la información ambiental más importante de sus productos: su composición, los parámetros ambientales claves - vertidos en el agua, emisiones atmosféricas, vertido de residuos sólidos y consumo de electricidad adquirida -, y las certificaciones de gestión ambiental y de procedencia de madera.

El “Paper Profile” es una declaración medioambiental de producto, voluntaria y armonizada a nivel internacional, que sirve de guía y orientación al comprador de papel para una elección más responsable.



DERECHOS HUMANOS

3. Derechos humanos

3.1. Responsabilidad social

En línea con su Misión corporativa, Torraspapel está desarrollando vías de actuación no sólo relacionadas con el medio ambiente, sino también con la colaboración en proyectos solidarios e iniciativas de carácter humanitario y con acciones de apoyo a la educación y formación de profesionales.

3.1.1. Reforestación

La restauración forestal constituye la base fundamental del compromiso social y medioambiental de Torraspapel.

Por eso, durante este 2009, Torraspapel ha participado en los siguientes proyectos:

- *Recuperación ecológica del río Llobregat*

En colaboración con la ONG AccióNatura, Torraspapel lleva años promoviendo planes de reforestación y jornadas de voluntariado en los que han participado nuestros clientes, empleados y sus familias, con el resultado de más de 20.000 árboles plantados en la Península Ibérica y Brasil.

Durante el 2009, Torraspapel participa en un proyecto de restauración forestal condicha ONG para “La recuperación ecológica del río Llobregat”. El principal objetivo es la mejora general del estado ecológico del río. Además, también se pretende mejorar la conectividad con espacios naturales del entorno así como fomentar y facilitar el acercamiento de las poblaciones ribereñas al río.

- *La semana Forestal: 7 días de movilización para el Medio Ambiente*

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el marco de su campaña “Plantemos para el Planeta” repartió 40.000 árboles en la acción de reforestación más importante celebrada en España.

Con motivo de la celebración del “Día Forestal Mundial”, del 16 al 22 de marzo, la campaña de la ONU “Plantemos para el Planeta” instaló una carpa jardín en la Puerta del Sol, donde se distribuyeron 40.000 árboles, que sumados a los más de 25 millones de árboles plantados dentro de dicha campaña, convirtió a España en el país europeo líder en reforestación y lo sitúa en segundo lugar a nivel mundial, tras Estados Unidos.



El papel de Torraspapel fue el soporte elegido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para todas las comunicaciones de la campaña “Plantemos para el Planeta” en España. Esta acción se enmarca dentro de la misión y valores corporativos de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental de Torraspapel.

3.1.2. Colaboración con Escuelas de Artes Gráficas

Torraspapel quiere compartir su experiencia en la fabricación de papel con los alumnos de Artes Gráficas por lo que, desde 2002, desarrolla un Proyecto de Colaboración con 29 escuelas españolas. Esta acción permite a los futuros profesionales descubrir el proceso de fabricación de su herramienta de trabajo diaria: el papel.

El proyecto beneficia cada año a más de 3.500 alumnos e incluye 29 escuelas repartidas por todo el territorio nacional. Dentro del marco de este proyecto, Torraspapel ofrece visitas guiadas a sus fábricas para que los alumnos conozcan de primera mano el proceso de fabricación del papel, aporta material didáctico creado en exclusiva para los alumnos de Artes Gráficas que integran el proyecto y cede muestrarios de gama.

Otra aportación al compromiso por la educación y la cultura es el Concurso de Diseño que, desde 2004, Torraspapel presenta de forma anual y en el que ya han participado más de 700 estudiantes de las escuelas de Artes Gráficas colaboradoras.

2009 fue el *Año Europeo de la Creatividad y la Innovación*. Por ello, animamos a los estudiantes a diseñar un punto de libro que promoviera sus aptitudes creativas, sensibilizándoles de la importancia vital de la innovación para aplicar nuevos conocimientos y soluciones a los desafíos futuros para nuestro continente.

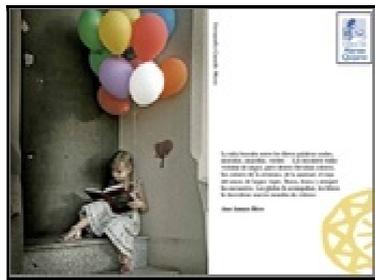


3.1.3. Proyectos solidarios

Además de los proyectos relacionados con el Medio Ambiente y con el apoyo a la formación de profesionales, Torraspapel desarrolla numerosos proyectos solidarios en colaboración con ONGs, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro orientados principalmente a la difusión de la cultura y enseñanza.

Dentro de dichos proyectos solidarios, destaca la colaboración en la producción y difusión de Calendarios, editados por entidades sin ánimo de lucro, que promueven fines culturales y sociales, tales como la promoción de la lectura, la educación y la integración de las personas con discapacidad:

- La Fundación Alonso Quijano, con su “Calendario de la Lectura”.
- La entidad Icària Iniciatives Socials, que promueve la creación del albergue “Inout”, el primer complejo turístico europeo con un 96% de su plantilla formada por personas con algún tipo de discapacidad.
- La Fundación Talita, donde algunas de las figuras más reconocidas de España posan con niños que padecen síndrome de Down y con el que se recaudan fondos para ayudar a que familias sin recursos puedan dar las mejores condiciones de vida a sus hijos con síndrome de Down.



Además, Torraspapel felicita las navidades con tarjetas navideñas de la ONG Intermón-Oxfam, las cuales ofrecen la oportunidad de contribuir al desarrollo de proyectos para los más desfavorecidos en todo el mundo.



3.2. Formación y difusión

3.2.1. Formación de los empleados

En 2009, Torraspapel contaba con una plantilla de más de 2.700* personas.

Torraspapel siempre ha fomentado la formación y sensibilización de todos sus empleados en iniciativas ambientales.

Durante el periodo 2008/2009 se han impartido más de 55.200 horas de formación relacionada, principalmente, con la seguridad, la tecnología y el Medio Ambiente.

*Dato correspondiente a las sociedades Torraspapel, SA, Sarriópapel y Celulosa, SA y Secmar SAS

3.2.2. Difusión de los objetivos y las actuaciones de Torraspapel

Uno de los principios que guían la política ambiental de Torraspapel es la comunicación de forma transparente y periódica de las prácticas ambientales de la compañía.

Desde 2005 y con una periodicidad bianual, Torraspapel publica su Memoria Ambiental donde recoge sus avances en materia de sostenibilidad, realiza un seguimiento del progreso en la consecución de los compromisos adquiridos y fija nuevos retos para el futuro.

Para complementar la información facilitada en la Memoria Ambiental, Torraspapel publica, en 2009, el Informe Ambiental, donde se muestra la evolución de los principales índices ambientales y las iniciativas más relevantes.

Además, pone a disposición de sus clientes la declaración "Paper Profile" para sus papeles estucados y no estucados, donde recoge la información ambiental más importante de sus productos: composición, los parámetros ambientales y las certificaciones de gestión ambiental y de procedencia de madera.

El apartado dedicado al Medio Ambiente de la Web de Torraspapel recibió, en 2009, más de 13.000 visitas (más de 2.500 durante los meses de enero-abril y de 10.000 de abril-diciembre, momento en el que se lleva a cabo un cambio de versión de la página web).

La Intranet de Torraspapel, a través de diferentes enlaces, pone a disposición del empleado información referente a productos, sostenibilidad y medio ambiente, noticias, formación y recursos humanos, entre otros, además de acceso a diferentes aplicaciones informáticas.

El patrocinio de eventos que contribuyen a difundir un mensaje de sostenibilidad y fomentan el diálogo con los grupos de interés se enmarca dentro de la misión y valores corporativos de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental de Torraspapel.



Para este año, Torraspapel patrocinó la Jornada "La respuesta de la empresa a los grandes retos ambientales" de MediaResponsable, en el marco del II Global Eco-Forum '09, en la que asistieron más de 200 personas.

Dicha iniciativa reunió a representantes del mundo de la empresa, la Administración, las asociaciones y el Tercer Sector, que reflexionaron en torno a cómo abordar los principales desafíos de las empresas en el ámbito de medioambiental.

Torraspapel participó en el espacio destinado a la difusión de las buenas prácticas de empresas sostenibles. Para Torraspapel, la obtención de certificaciones de Cadena de Custodia - PEFC y FSC - que garantizan el uso de madera procedente de bosques sostenibles y de gestión ambiental - ISO 14001 y EMAS – que implican la superación con éxito de las más estrictas auditorías ambientales, la transparencia informativa y el compromiso de mejora continua son consecuencia de los principios de excelencia y protección del Medio Ambiente, que guían su actividad como empresa responsable.

A modo de resumen, Torraspapel informa sobre su gestión en temas de responsabilidad social y medio ambiente a través de:

- Sus páginas web corporativas
- Intranet
- Publicaciones en revistas
- Memorias e Informes Ambientales
- Paper profile
- Catálogos, folletos y muestrarios
- Jornadas de Medio Ambiente y Responsabilidad Social

3.3. Prevención de Riesgos Laborales

3.3.1. Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de los Empleados

Como empresa de más de 500 trabajadores, Torraspapel cuenta con un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y un Sistema de Vigilancia de la Salud de acuerdo a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Ambos sistemas son auditados internamente cada año y externamente cada cinco años por una tercera parte independiente.

La certificación de calidad ISO 9001 también implica auditorías internas y externas periódicamente.

3.3.2. Sustancias Químicas: Reglamento REACH

El nuevo Reglamento Europeo REACH sobre registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos, establece un registro único europeo que controlará las sustancias químicas producidas o importadas en cantidades mayores a una tonelada al año. Cuando las mismas superen las cien toneladas al año deberán pasar un proceso de evaluación y en el caso de las sustancias consideradas como muy peligrosas (cancerígenas, contaminantes ambientales...), independientemente de su cantidad y siempre que no cuenten con una alternativa menos agresiva, necesitarán una autorización.

Este Reglamento contempla el registro de 30.000 sustancias químicas y hace recaer en la industria una mayor responsabilidad en materia de suministro de información sobre los peligros y las medidas de reducción del riesgo de las sustancias y preparados químicos utilizados.

Torraspapel tiene la obligación de registrar algunos de los productos intermedios que se utilizan en el proceso de fabricación de pasta kraft blanqueada en su fábrica de Zaragoza. El resto de productos químicos utilizados en el proceso de fabricación de papel no estucado, estucado y especialidades no deben ser registrados por Torraspapel sino por el proveedor correspondiente. Por este motivo, Torraspapel ha solicitado a todos sus proveedores que confirmen por escrito el cumplimiento de las obligaciones que les impone el Reglamento REACH.

En 2009, Torraspapel había registrado los productos intermedios contemplados en el Reglamento en la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), por lo que se encuentra en fase de cumplimiento de las obligaciones del Reglamento REACH.

Asimismo, Torraspapel no utiliza ninguna de las sustancias de la lista SVHC (Substances of Very High Concern) que figura en el anexo XV del Reglamento REACH actualizada a fecha 28 de octubre de 2008 y ha solicitado a todos sus proveedores de productos químicos la confirmación de que no utilizan sustancias de dicha lista en los productos suministrados. En el caso de que la lista SVHC se ampliara, Torraspapel seguirá cumpliendo de forma estricta las disposiciones del Reglamento.

3.4. Evaluación de la Cadena de Suministros

Todas las fábricas de Torraspapel cuentan con la certificación de calidad ISO 9001 y las certificaciones de gestión ambiental ISO 14001 y EMAS.

Además, Torraspapel ha obtenido las certificaciones multi-site de Cadena de Custodia según los sistemas PEFC y FSC para la totalidad de su producción. Ello garantiza el origen sostenible de la madera que utiliza como materia prima en la fabricación de todas sus gamas de papel.

Como consecuencia de la implantación de Cadenas de Custodia en todos los centros de producción, se ha puesto en marcha un sistema de control de los proveedores de celulosa y otros soportes de papel, con el fin de garantizar las buenas prácticas de los mismos y su clasificación en función de sus certificaciones. De esta forma, el 100% de los fabricantes de celulosa que colaboran con Torraspapel disponen de certificaciones aplicables de índole cualitativa y ambiental.

DERECHOS LABORALES

4. Derechos laborales

4.1. Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón

Todos los empleados de Torraspapel tienen libertad de asociación sindical tal y como se recoge en el Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón y otros acuerdos laborales con el Comité de Empresa.

De acuerdo al Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón, el Comité de Empresa es informado anualmente por parte de la Dirección de la Empresa sobre todos aquellos aspectos relevantes de la actividad empresarial (el balance, la cuenta de resultados y la memoria anual).

Además, los trabajadores de Torraspapel cuentan con una representación formal a través del Comité de Empresa elegido por los trabajadores. Sin perjuicio de los derechos y facultades concedidos por las leyes, se le reconoce al Comité de Empresa una serie de funciones y competencias recogidas en el Convenio.

Más del 95% de la plantilla de Torraspapel trabaja en España y tanto su horario laboral como las horas de trabajo para cada año así como las retribuciones en función de la categoría, antigüedad y demás pluses se establecen a través del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón.

4.2. Política laboral interna transparente

En la Memoria Económica de la Compañía, publicada en el Registro Mercantil y a disposición de los accionistas financieros, principales proveedores industriales y grandes clientes, aparecen los miembros del Comité de Dirección de Torraspapel así como su composición accionarial. Los empleados pueden consultar los organigramas de la compañía en la Intranet.

Toda la información relativa a los ratios de diversidad, pirámides de edades, está disponible en el departamento de Recursos Humanos.

Desde 2006, existe una bolsa de trabajo, publicada en la Intranet, para los puestos de nueva creación o vacantes, con el objetivo de mejorar la motivación y promoción interna.

El Departamento de Recursos Humanos realiza una gestión de los RRHH basada en competencias. Para ello ha llevado a cabo un proceso de definición de las competencias requeridas para desarrollar cada puesto de trabajo. De esta forma se detectan aquellos requisitos que pueden llegar a ser discriminatorios para determinados grupos.

Este mismo Departamento mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto.

Conjuntamente, a través de la Intranet Corporativa se pone a disposición de todos los empleados la información relativa a los principios de RRHH del Grupo Lecta - del que forma parte Torraspapel - la documentación relativa a la prevención de Riesgos Laborales y las evaluaciones de riesgos.

4.3. Política laboral fuera de España

En los demás países en los que opera Torraspapel se actúa según las normativas locales. Torraspapel cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en cada una de sus instalaciones, constituido con las funciones previstas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Nuestros proveedores, que se encuentran principalmente en Europa y en USA, respetan los estrictos derechos laborales en vigor.

Los proveedores localizados en Sudamérica gozan de reconocido prestigio y disponen de certificaciones de calidad y forestales que acreditan unos estándares que les sitúan fuera de riesgo.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

5. Lucha contra la corrupción

5.1. Política de anticorrupción y soborno

Aunque la empresa no cuenta con un Código de Conducta ni con una Política de anticorrupción y soborno, Torraspapel comparte este principio ético tal y como se recoge en la Política de Calidad y como acredita la Certificación ISO 9001, siempre respetando las leyes y normativas nacionales o internacionales que sobre esta materia le sean de aplicación.

5.2. Control de los gastos y de las contrataciones

Torraspapel ha establecido una normativa interna que regula los gastos en materia de invitaciones, atenciones y regalos imponiendo unos límites éticos. Además, define los procedimientos para la realización y liquidación de este tipo de gasto.

El departamento de Auditoría Interna es el encargado de realizar los controles y muestreos para garantizar el cumplimiento de esta norma.

Todas las contrataciones se realizan a través del Departamento de Abastecimientos estando el principio de transparencia presente en todas las relaciones contractuales.

Torraspapel, S.A.

Llull 331 - 08019, Barcelona, Spain

(+34) 93 489 10 00

www.torraspapel.com